

**Fundación de los Colegios de
San Ignacio de Loyola y
San Francisco Javier,
Colegio Civil de Querétaro,
Universidad de Querétaro
y
Universidad Autónoma de Querétaro**

Cecilio Sánchez Garduño

Don Chilo

Fundador y encargado de la “Galería del recuerdo
de la UAQ”

Ya desde 1547, estando don Vasco de Quiroga en el viejo continente, se había pedido al monarca español que se enviara a los padres jesuitas a la Nueva España. Felipe II dio su autorización mediante cédulas expedidas el 26 de marzo de 1571. El general de la Compañía de Jesús, R. P. Francisco de Borja, ordenó que el P. Pedro Sánchez, junto con otros 15 sacerdotes, se trasladara a América. Llegaron a la Nueva España el día 29 de septiembre del año de 1572.

La licencia real para que la Compañía de Jesús se estableciera en Querétaro se dio el 12 de marzo de 1618, haciéndose efectiva tal autorización el 20 de junio de 1625.

La fundación de los colegios en Querétaro, lugar donde con particular favor de la providencia divina, la Compañía de Jesús hizo asiento y fundó alguna casa o colegio en la provincia de la Nueva España. Digo que el pueblo de Querétaro pertenece al arzobispado de México, distante de esta ciudad cuarenta leguas. No fue fundación nueva de españoles la de este pueblo porque antes que ellos entraran en la Nueva España la tenían ya poblada los indios otomíes: nación de las más populosas y antiguas del imperio mexicano.



En el año de 1625, y habiendo sido alcalde mayor y gobernador de este

pueblo de Querétaro un muy principal y noble republicano de México, el doctor Diego de Barrientos, letrado en la Real Audiencia, y habiendo echado de ver el cuanto servicio de Dios sería y grande beneficio que se le haría al pueblo de Querétaro, que su juventud se criase y doctrinase en virtud y letras por la Compañía.

Ofreció competente dote y socorro, para que se fundase casa y colegio con lo que fuese necesario para ese intento.

Al fin se llegó la víspera del día de la fiesta de la fundación del templo y colegio de San Ignacio de Loyola, misma que se celebró con repiquetes de campanas de todos los conventos e iglesias que había en el pueblo.

A la víspera y oraciones de la noche, y con luminarias en las calles y azoteas y con otros fuegos de pólvora, que hicieron apacible la noche. El día siguiente de San Bernardo, se adornaron las calles con colgaduras de seda y muchos cuadros, desde la iglesia de San Francisco hasta la nueva y pequeña iglesia, con arcos y flores y ramos por donde había de ir la procesión.

En este lugar y a los 20 días del mes de agosto de 1625, y siendo el día de San Bernardo, se funda el Templo y Colegio de San Ignacio de Loyola. Su fundador el padre Pedro de Egurola, fue señalado como su primer rector.

Fundado en este pueblo y acabada la fiesta se le suplicó al alcalde mayor que se diese testimonio de la quieta y pacífica posesión con que se había abierto la nueva iglesia y asentando la misma en el año de 1625.

Y así desde el año de 1625 ha preservado en este pueblo esta lectura de gramática, no a solas y a secas, sino acompañada y sazónada con ejercicios de virtud, de vocación y doctrina de costumbres cristianas, que impresas y entabladas surten adelante maravillosos efectos.

Fundándose aquí la escuela de niños, en la cual se admitían aún los más pobrecitos y que no tenían posibilidades de pagar a quien los enseñase; y aún hasta indiecitos y otros esclavillos.

En el año de 1680, don Juan Caballero y Osio, reedifica el Colegio de San Ignacio y funda el Colegio de San Francisco Javier. Por aquellos días, los jesuitas habían anunciado que cerrarían el colegio por falta de dinero, pero la ayuda de Caballero y Osio no sólo les permitió continuar sino crecer. El primer rector del Colegio de San Francisco Javier fue don Domingo Figueroa.

En este colegio se obtenía el título de Bachiller en artes, se estudiaba filosofía, teología, latín y humanidades. Era el más avanzado centro de estudios en Querétaro.

En el año de 1759, el Templo de San Ignacio de Loyola deja de llamarse como tal y a partir de entonces se llamó Parroquia del señor Santiago de Querétaro.



Durante los años de 1760 y 1765, se incorporan los colegios a la Real y Pontificia Universidad de México, y tomaron el título de Reales y Pontificios Colegios Seminarios con la facultad de conferir grados.

Por los años de 1841 se dieron por primera vez en el estado, exámenes de juristas para optar el título de licenciado en derecho, y fue el primero que lo tomó don Hilario Noriega, y poco tiempo después don Vicente Sánchez, don Zacarías Oñate y don Próspero Cristóbal Vega, todos ellos de reconocida personalidad en nuestra vida estatal.

Y muerto el ilustre director don Próspero Cristóbal Vega, siguió la larga época de don Adolfo Isla, ingeniero formado en el Colegio Civil. Y con el señor Isla se impusieron las nuevas modas del positivismo.

El edificio que se llenó con un museo de historia, un gabinete de mineología, un observatorio astronómico, laboratorios de química y física y un salón de dibujo, era el positivismo en marcha.

Era el año de 1856 cuando el entonces gobernador don Francisco Diezmarina lanza, el 10 de enero, la ley de estudios superiores para el Estado de Querétaro, determinando que la enseñanza en el Colegio de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier se divida en estudios preparatorios y la Facultad Mayor. Dentro de los preparatorios se comprendían: religión, idiomas y filosofía.

Años después de consolidado el movimiento de Independencia, nace el Colegio Civil de Querétaro, en el cual sólo existe la Escuela Preparatoria de seis años y la carrera de abogado de seis también, en 1867.

El día 12 de noviembre de 1869, el congreso local promulgó una ley por la cual se finiquitó la denominación de Colegios Reales y Pontificios de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier, y el mes de enero de 1969 se le da un solo nombre: Colegio Civil de Querétaro.

El primer director que tuvo el Colegio Civil, lo fue el señor licenciado don Próspero Cristóbal Vega.

Siendo gobernador el general Gayón, reforma el plan de estudios, determinando que se realice por especialidades. Esto era en el año de 1877. Dos años después, el positivismo de Compté se apodera de nuestro Colegio y la juventud exige sustituir los principios caducos de la escolástica, de las gramáticas, que eran la base de la enseñanza del idioma, de la metafísica, por un culto a la ciencia. Se debe salir de los sistemas especulativos para pasar al conocimiento experimental; don Gabino Barrera da la respuesta con su Ley de Estudios Preparatorios y Profesionales del D. F., en la que se sostiene que toda educación superior se basa en la existencia de una Escuela Preparatoria que es su principio y base.

En 1896 se vuelven a modificar los planes de estudio de la Escuela Preparatoria, pasando de especialidades a Preparatoria Unitaria.



En el año de 1910, el pueblo promovió la renuncia del gobernador Francisco González de Cocio, y los estudiantes la de tres rectores en un solo año, realizando la primera huelga en la historia del Colegio Civil de Querétaro.

El 27 de octubre de 1914 y durante la Revolución se suprimieron todos los estudios profesionales, permaneciendo solamente la preparatoria. Se cambia el nombre de Colegio Civil por el de Escuela Preparatoria de Querétaro.

La Revolución conmociona a Querétaro, en 1915, con la usurpación del poder por parte del general Victoriano Huerta, quien nombra gobernador al general Federico Montes, y éste suprime las carreras profesionales, reduciendo la enseñanza a la Escuela Preparatoria de cuatro años y agregada a la Dirección de Educación Pública.

Ernesto Perrusquia propició la ley del 28 de marzo de 1918, que creaba la Escuela Libre de Derecho, que sólo funcionó tres años, pues José María Truchue reabrió el Colegio Civil del estado el 9 de abril del año de 1921.

En 1927 se reformaron los planes de estudio y en 1932 el gobernador don Saturnino Osornio clausuró el Colegio Civil, queriendo obligar en esta escuela la educación agrícola, ante la rebeldía de los estudiantes que no quieren tomar el arado. Fue reabierto en 1936 por el general Ramón Rodríguez Familiar, funcionando entonces una escuela secundaria (dependiente de la SEP), el bachillerato y la Escuela de Derecho.

Para 1944, el entonces gobernador licenciado Agapito Pozo Balbas decreta la desaparición de las escuelas profesionales para quedar sólo la Escuela Preparatoria, siendo ésta de seis años.

A finales del año de 1950 se clausuró el Colegio Civil y, por iniciativa del gobernador doctor Octavio S. Mondragón, se iniciaron los planes para crear la Universidad de Querétaro. El proyecto le fue encomendado al general Juan Álvarez Torres quien falleció antes de cumplir su encargo, por lo que el licenciado Fernando Díaz Ramírez lo concluyó.

El día 24 de febrero de 1951, el doctor José Vasconcelos dio a conocer el lema del *alma mater* queretana: “*Educo en la verdad y en el honor*”. En ese mismo año se fundaron las Escuelas de Química y Enfermería. Un año más tarde aparecería el Instituto de Bellas Artes y, en 1954, se estableció la Escuela de Comercio.

La Escuela Preparatoria junto con la Facultad de Derecho forman las escuelas más antiguas de nuestra universidad.

Entre el 16 y el 27 de enero de 1958 se forma un movimiento de huelga para lograr la autonomía de la Universidad. El gobernador, Juan Crisostomo Gorráez, nombró rector al doctor José Alcocer Pozo. Con esto, estalló el llamado “conflicto del 58”, pidiendo los estudiantes, además del retorno del licenciado Fernando Díaz Ramírez como rector, la autonomía de la institución electivamente, y el día 5 de febrero de 1959 se inicia el régimen autónomico de la universidad.



la Universidad

De y Con
Octavio Montenegro Guzmán

Director "U.A.C."
Finales de 1954

Materiales proporcionados por Don Chile

Durante mi campaña política para Gobernador, viví una clínica suada a un costado de Santa Clara, entre las peticiones que me hicieron se encontraban unas obras materiales, me dije que se asignara a un ingeniero para los trabajos y, ante mi sorpresa, me enteré que solo había dos ingenieros! ¡Cómo que no hay más ingenieros en Querétaro!

Y ahí, en ese lugar, nació la idea de la fundación de la Universidad (Habrá que crear una institución de Estudios Superiores)

Ya en mi carácter de Gobernador, retome mi inquietud de juventud y la solución surgida en la campaña y busque a la persona idónea para que me ayudara a desarrollar la idea en hechos concretos.

Escuché varias recomendaciones, pero la que me pareció más razonable e idea, fue la del Licenciado Juan Alvarez Torres.

El Lic. Juan Alvarez Torres era un hombre de una extraordinaria cultura, dedicado a su trabajo y de gran iniciativa. Le mandé llamar y le designé Director del Colegio Civil del Estado pidiéndole que además me diseñara un proyecto para transformar este colegio en una Universidad, con el mayor número posible de carreras de acuerdo a las posibilidades del gobierno.

El nuevo director se puso a trabajar y para el año de 1951 empezamos a elaborar ya el presupuesto económico con que contaría esta nueva Universidad.

Entre los meses de febrero y marzo se efectuaron en Guadalajara una reunión de rectores de todo el país con el fin de analizar la problemática educativa. Le pedí al Lic. Alvarez Torres que asistiera, ostentándose con un documento que lo autorizaba como el Primer Rector de la próxima Universidad Querétana.

Ante los demás representantes universitarios, nuestro rector expuso el proyecto y las expectativas a las que tendríamos que hacer frente al transformar el colegio civil en una institución de educación superior. Desgraciadamente por cosas del destino, estando en la reunión en Guadalajara, El Lic. Alvarez Torres murió víctima de un ataque cardíaco. Recurrió a mi Secretario de Gobierno para que me sugiera a otra persona para que se encargue de poner en marcha el proyecto ya elaborado y prácticamente aprobado y él me recomendó al Lic. Fernando Díaz Ramírez, maestro del Colegio Civil. Al hablar yo con Fernando Díaz, aceptó poner en marcha el proyecto e inmediatamente lo nombré Rector de la Universidad. A él le ha tocado ser reconocido oficialmente como el Primer Rector, teniendo como -he dicho- como antecesor a Alvarez Torres, a quien también designé.

El día 24 de febrero del año de 1951 comenzó a funcionar la Universidad de Querétaro con las escuelas preparatoria, derecho e ingeniería.

Delino de la siguiente forma la participación absoluta de tres de los protagonistas principales de este asunto: el autor de la idea, soy yo, el Lic. Juan Alvarez Torres y el encargado de su ejecución, el también Lic. Fernando Díaz Ramírez. Cualquiera otro criterio es lejano a toda verdad, y hacer caso omiso a las voces mezquinas de quienes pretenden adomarse con prestigio y gloria ajena.



FIGURA 1.

HISTORIA DE LA UAQ

A finales del año de 1966, el señor rector de la UAQ, licenciado Hugo Gutiérrez Vega, realizó las gestiones para que el patio barroco, anexo al Templo de Santiago, se le otorgara a la Universidad.

El 8 de diciembre de 1973 se inauguró el Centro Universitario por el presidente de la República Mexicana, licenciado Luis Echeverría Álvarez, y por el señor rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, licenciado José Guadalupe Ramírez Álvarez.

El día 16 de febrero de 1974, el arquitecto Antonio Calzada Urquiza, gobernador del Estado de Querétaro, sugirió a los miembros del patronato de la UAQ la construcción de un nuevo edificio para la Escuela Preparatoria, y así se logra la construcción de la Escuela Preparatoria plantel Sur, iniciando las clases en dicho plantel el día 5 de septiembre de 1977.

En 1976 cambia el plan de estudios de anual a semestral.

El día 10 de abril de 1987 se inició la construcción de la primera etapa de la Escuela de Bachilleres plantel Norte. Esta obra fue inaugurada por el señor presidente de la República Mexicana, licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, el 5 de febrero de 1988 y entregada oficialmente por el gobernador del Estado de Querétaro, licenciado Mariano Palacios Alcocer, el día 12 del mismo mes.

RECTORES DE NUESTRA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS

Lic. Fernando Díaz Ramírez	de enero de 1950 a enero de 1958
Dr. José Alcocer Pozo	del 14 al 27 de enero de 1958
Lic. Fernando Díaz Ramírez	de enero de 1958 a diciembre de 1963
Lic. Alberto Macedo Rivas	de enero de 1964 a diciembre de 1965
Lic. Hugo Gutiérrez Vega	de enero de 1966 a septiembre de 1967
Lic. Enrique Rabell Trejo	de octubre de 1967 a septiembre de 1968
C.P. Salvador Septién Barrón	de octubre de 1968 a septiembre de 1970
Lic. Agapito Pozo Balbas	de octubre de 1970 a septiembre de 1971
Lic. José Guadalupe Ramírez Álvarez	desde septiembre de 1971 a septiembre de 1976
Dr. Enrique Rabell Fernández	de octubre de 1976 a octubre de 1979
Lic. Mariano Palacios Alcocer	del 6 de noviembre de 1979 al 27 de febrero de 1982
Lic. Braulio Guerra Malo	del 27 de febrero de 1982 al 24 de febrero de 1988
Ing. Jesús Pérez Hermosillo	del 24 de febrero de 1988 al 14 de enero de 1994
M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido	desde el 14 de enero de 1994

